



Moho, 01 de octubre del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0103-2021/ME-DREP-AGP-DUGELM

SEÑORES: Directores (as) de las IIEE de Educación Básica del ámbito de la UGEL Moho.

ASUNTO: Remitir Resoluciones de Reconocimiento de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas de la institución educativa que dirigen, periodo 2022

REF.: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00147-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE
b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 543-2013-ED
c) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 645-2016-MINEDU
d) OFICIO MÚLTIPLE N° 132-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, previamente expresándoles el fraternal saludo del corporativo de la UGEL Moho y a la vez, COMUNICARLES que en mérito al documento a) de la referencia, deberán **conformar y reconocer mediante Resolución Directoral a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas para el periodo 2022** de la institución educativa que dirigen. Esta resolución deberá ser remitida bajo responsabilidad funcional, junto al anexo 01 y las copias de DNI de los integrantes de dicha comisión hasta el viernes **19 de noviembre** del año en curso, a los siguientes correos:

Nivel de Educación Inicial	: nmaldonado@ugelmoho.edu.pe
Nivel de Educación Primaria	: norma@ugelmoho.edu.pe
Nivel de Educación Secundaria	: wsonco@ugelmoho.edu.pe
EBA	: jmedina@ugelmoho.edu.pe

Además, las IIEE que cuentan con director encargado por funciones, con cese en el presente año, o con directores nombrados que hayan solicitado licencia en periodo vacacional, deberán considerar adicionalmente dos (02) personas de apoyo a la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas para el periodo 2022, para la recepción del material educativo en el periodo vacacional, por tanto, deberán remitir obligatoriamente el anexo 02. Finalmente, **si en el proceso de validación de la información remitida por los directores de las IIEE**, los Especialistas responsables de los niveles educativos encuentran expedientes incompletos o con errores, estos **devolverán** dichos expedientes para ser subsanados a la brevedad del plazo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarles las consideraciones más distinguidas de mi aprecio personal.

Atentamente,



Mg. Javier Machicao Calderón
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - MOHO